



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO del 19 de mayo de 2021

Reunida la Comisión de Acreditación de Centro el miércoles 19 de mayo a las 17:00h. en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato con la asistencia de Francisco J. Sánchez Montalbán (Decano), Antonio palomino (Administrador del Centro) Elizaberta López Pérez (Vicedecana de O. Académica), Javier Pérez García (Secretario), Ignacio Belda (Coord. Grado en Bellas Artes) y Francisco Collado (Coordinador del Grado en Conservación y Restauración) y miembros de la Comisión de Calidad de la UGR (Teresa Pozo, Diego Pablo Ruiz y Pedro Y Salud del Barrio)

Y con el siguiente orden del día:

1. Sobre Acreditación Institucional: Manuel de calidad.

Se abre la sesión con la revisión de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro por parte de los miembros de la Comisión de Calidad de la UGR quienes informan del proceso que se va a llevar y de las modificaciones que ha habido respecto a lo proyectado anteriormente.

Informa de las 3 fases a seguir:

- Diseño
- Implantación
- Certificación

Informan de las acciones inmediatas que debemos llevar a cabo, en primer lugar, crear el Plan director y llevarlo a la próxima junta de facultad.

Constituir la Comisión de Calidad y el Manual de Calidad.

También, a la espera de que desde la Secretaría General de la Universidad se publique el marco legal que ampare la CCC, quedamos pendiente de modificar el RGI para incluir a la CCC.

Plantean que vamos a trabajar a través de una carpeta compartida en DRIVE en la que hay que incluir los siguientes documentos:

- Manual de Calidad del Centro
- Política de calidad del Centro



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

- Plan estratégico
- Y un manual de procedimientos.
- Informe de gestión del Centro, con carácter analítico.

Se nos pide que vayamos creando las evidencias oportunas y que vayamos colgando en la web del Centro todos estos documentos una vez se vayan aprobando por la Junta de Facultad o por la CCC.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 18:20 h, y se da lectura del acta de la sesión aprobándose por asentimiento.

Granada a 19 de mayo de 2021

D. Francisco José Sánchez Montalbán
Decano de la Facultad de Bellas Artes